

339456

O.G. 14.832/mcl.



PATENTE DE INTRODUCCION.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DE APOYO PARA ESTANTERIAS EXTENSIBLES".

Solicitante: D. JOSE RUEDA COUTO, de nacionalidad española,
domiciliado en P^o de las Delicias, 68. MADRID.

339456



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de una Patente de Introducción

5. que, como el enunciado indica, trata de unos perfeccionamientos en los elementos de apoyo para estanterías extensibles.

En la actualidad, los elementos de apoyo verticales empleados en las estructuras para estanterías son simples barras o tubos a los que se acoplan los elementos horizontales por cualquiera de los sistemas conocidos.

- 10.

La finalidad del presente invento es hacer posible que tales elementos puedan constituir la única estructura de apoyo, bien empleando un solo elemento o mediante la combinación de varios de estos.

15. Para lograr tal objetivo, los elementos de apoyo según el presente invento, presenta una estructura adecuada para permitir su fijación a presión entre el techo y el suelo, de manera que por efecto de tal sistema de fijación sea posible emplear un solo elemento para formación de determinadas estanterías o servir de apoyo único a armarios, perchas, etc. etc.

20. El elemento fundamental del invento es preferentemente de forma tubular, de sección circular, cuadrada, rectangular, etc., comprendiendo varios tramos acoplados entre sí para lograr la longitud deseada, siendo uno de tales acoplamientos susceptible de permitir el giro de un tramo respecto al otro. Los extremos de un elemento así formado, están dotados de medios de apoyo en el techo y en el suelo que permiten el giro de la totalidad del elemento mientras que el apoyo permanece fijo. Asimismo, comprende acoplamientos roscados que permiten el giro de una parte respecto a la otra en la forma indicada.
- 25.
- 30.



- Los elementos de apoyo así constituidos admiten cientos de combinaciones en sus usos, con accesorios acoplados en las barras, bien lateralmente, centrales, fijas, movibles, o desplazables, bandejas de cualquier material y forma, entrepaños de cualquier material en una barra sola todo ello, o entre barras debidamente acopladas para tales uniones y funciones, para formar estanterías, anacalerías, librerías, mesas de trabajo, estudio o escribanías funcionales, etc. etc. También es propio e indicadísimo para establecimientos comerciales, exposiciones, ferias de muestras,
5. bien para la exhibición de productos, artículos, cuadros, muestras, etc. etc., así como ventas al público, que éste puede apreciar muy visiblemente y disposición de tomar el mismo, produciendo un impacto de vista superior, también en escaparates de todos los artículos, con lunas para colocación de objetos, u otros motivos de gusto, resaltando en esta faceta los artículos especialmente. También por necesidad del usuario estas barras, pueden ser giratorias, sobre su mismo eje, circunstancia de movilidad que permite apreciar el público o usuario como uso particular, elegir objetos por dicho giro, y que estén colocados en su periferia circunferencial de la barra.
- 10.
- 15.
- 20.

Sus objetivos críticos y fundamentales son porque decoran, prestigian, economizan espacios, se montan fácilmente, son comerciales y producen ventas, crean nuevos ambientes, son económicas, etc. etc.

25. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que únicamente se incluye con carácter meramente informativo, y por consiguiente, no limitativo del mismo.
30. En los citados dibujos, la figura 1 muestra en sección



longitudinal la realización de un acoplamiento extensible de un elemento según el invento.

La figura 2 muestra en sección longitudinal un extremo de apoyo.

5. La figura 3 muestra en sección longitudinal un acoplamiento rotativo entre dos tramos de un elemento de apoyo.

La figura 4 muestra desacoplados los elementos que componen un acoplamiento rotativo.

10. La figura 5 muestra en sección longitudinal la forma de realización de un acoplamiento entre dos tramos solidarios.

La figura 6 muestra un elemento vertical de estructura según el invento completamente montado.

15. Como ya se ha indicado anteriormente, los elementos verticales de las estructuras según el invento comprenden medios para su apoyo simultáneo por sus extremos en el suelo y en el techo; medios para regular la presión de apoyo; medios para girar una parte respecto a la otra y, por último medios para permitir el acoplamiento de tramos.

20. Los medios de apoyo, representado en especial en la figura 2, comprenden una roldana 6 dotada de una muesca anular 7 en la que se aloja el extremo del elemento tubular terminal 1 en forma susceptible de giro.

25. La parte terminal 1 se aloja en forma telescópica en el interior del tramo 2. En el extremo oculto, la parte 1 tiene soldada la cabeza 3 del tornillo 5, que rosca en la tuerca 4 soldada en el interior del tramo 2, de forma que al girar uno respecto al otro se produce el desplazamiento longitudinal del tornillo.

30. En las figuras 3 y 4 se representa el acoplamiento giratorio entre dos tramos 2 y 8. Dicho acoplamiento se efectúa mediante la combinación de dos piezas cilíndricas 9, que se encajan en el ex

339456



tremo de cada tramo y una pieza intermedia 10, en forma de disco, que sirve de soporte a una serie de bolas 11 dispuestas circularmente, cuyas bolas ruedan en canales anulares de dichas piezas 9, de forma que es posible girar fácilmente un tramo 8 respecto al 2.

5. En la figura 5 se muestra un acoplamiento entre tramos mediante la pieza 12, que encaja en ambos extremos de los dos -- tramos 8 a acoplar.

10. El elemento de apoyo ha sido representado en su totalidad en la figura 6. Como se muestra en la citada figura, consta de dos tramos 8 acoplados en forma fija a cuyos tramos se acoplan en forma rotativa los tramos 2, éstos dotados cada uno del dispositivo de ajuste representado en la figura 1. Tal disposición permite el giro si se desea, de toda la barra respecto al eje longitudinal.

15. Por consiguiente la fijación a presión entre el techo y el suelo se realiza fácilmente simplemente mediante el giro de -- las partes extremas sobre los apoyos 6.

20. Los elementos soporte así constituidos pueden estar dotados de cualquier medio de unión con otros elementos estructurales y asimismo estar dotados de cualquier medio de soporte, por -- ejemplo, perchas, bandejas, etc. etc.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que tales alteraciones no desvirtuen la esencialidad del invento.

N O T A

30. La Patente de Introducción que se solicita por diez -- años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DE APOYO PARA



ESTANTERIAS EXTENSIBLES", citándose como Fuente de Procedencia, Mercado norteamericano, distribuido por la firma: John Flaing, de Chicago. U.S.A., según las características esenciales de las siguientes:

5.

REIVINDICACIONES

10. 1ª.- Perfeccionamientos en la estructura de apoyo para estanterías extensibles, que se caracterizan porque comprenden los elementos verticales, varios tramos acoplados entre sí en forma fija, cuyos elementos acoplan telescópicamente en sus extremos una prolongación unida en el interior de su envolvente mediante un vástago roscado, solidario a los mismos, acoplado a un casquillo roscado, solidario a la envolvente, estado dotados en sus extremos externos de un disco de apoyo dotados de un canal anular en el que se aloja el borde de la citada prolongación en forma susceptible de rotación, de forma que al girar una parte respecto a la otra estando apoyada el terminal en el suelo o en el techo del lugar donde se ha de montar la estantería, es posible ajustar la longitud de dicho elemento para obtener la adecuada presión sobre las superficies de apoyo.
20. 2ª.- Perfeccionamientos en la estructura de apoyo para estanterías extensibles, según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque comprenden dos acoplamientos susceptibles de giro de una parte de elemento de apoyo respecto a la otra, -- formado por dos piezas discoidales, ajustadas cada una al extremo terminal de los tramos a acoplar, que presentan un canal anular en donde se apoyan simultáneamente varias bolas montadas en un disco soporte, de forma que estando el elemento fijado en posición vertical, es posible girarlo sobre su eje.
30. 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DE APOYO PARA ESTANTERIAS EXTENSIBLES.

- 7 -
339456



Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara, acompañada de dibujos.

Madrid, 18 ABR. 1967

D. JOSE RUEDA COUTO.

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jarquera

339456

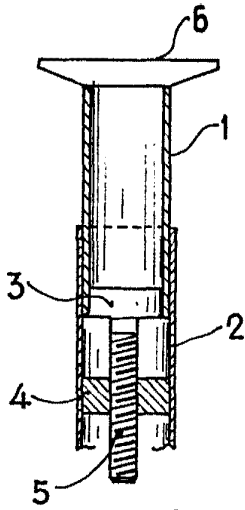


Fig. 1

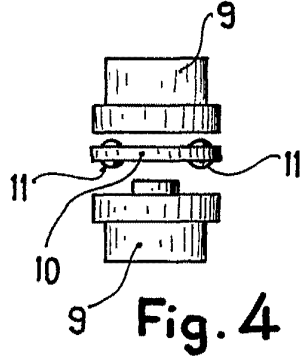


Fig. 4

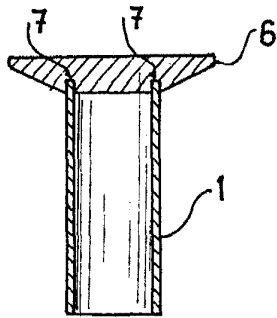


Fig. 2

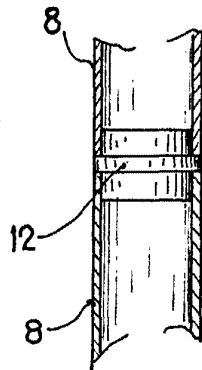


Fig. 5

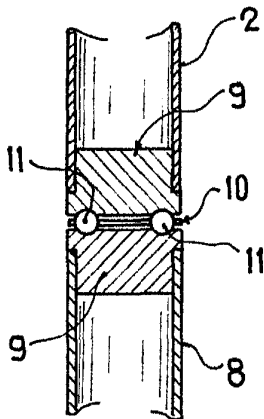


Fig. 3

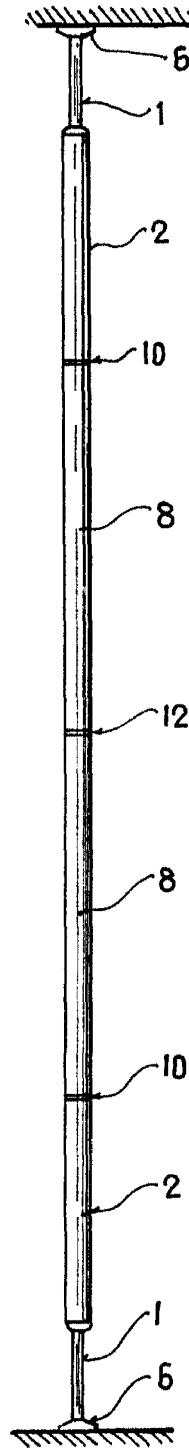


Fig. 6

Madrid 2 de Mayo de 1907
JOSE RUEDA COUTO
P. P.

ENCARGADO DE LA OFICINA
D. P. P.
[Handwritten signature]

Escala variable